

**ACTA N° 1 DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL DE FERNANDEZ SALVADOR CON
FECHA 09 DE JUNIO DEL 2014**

En la parroquia de Fernández Salvador, del Cantón Montufar, Provincia del Carchi, a los 09 días del mes de junio del 2014, se realiza la Asamblea Parroquial para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la Sesión por parte de la Sra. Susana Chamorro Presidenta del Gobierno Parroquial.
3. Elección del Comité de la Asamblea Parroquial 2014 – 2016
4. Aprobación del POA y Presupuesto General 2014
5. Conformación del Consejo de Planificación Parroquial de Fernández Salvador.
6. Clausura

1. Constatación del quórum

Se procede a realizar la constatación del quórum, donde se confirma la presencia de la mayoría de los representantes de las instituciones, organizaciones, comunidades y barrios de la parroquia, procediendo seguidamente con el siguiente punto del orden del día.

2. Instalación de la Sesión por parte de la Sra. Susana Chamorro Presidenta del Gobierno Parroquial

Cuando son las (18:30) dieciocho horas con treinta minutos la Sra. Susana Chamorro en calidad de Presidenta del Gobierno Parroquial expresa una cordial bienvenida a todos los representantes de los Barrios, Comunidades, Organizaciones e Instituciones de la Parroquia y les invita a participar activamente de los puntos a tratar e instala la sesión con voz y voto para todos.

3. Elección del Comité de la Asamblea Parroquial 2014 - 2016

La Señora presidenta Susana Chamorro toma la palabra y manifiesta que en esta ocasión se va a elegir el comité el cual formara parte de la Asamblea Parroquial por el periodo de dos años los cuales serán los veedores de la ciudadanía indicando además el Sr. Franco Cundar, Sr. Armando de la Cruz y Sr Raúl Cadena son los Delegados para el Concejo de Planificación Parroquial y solicita que se lancen candidatos para proceder a la elección de este comité, donde la ciudadanía lanza como candidatos a las siguientes personas y la elección se la da de la siguiente manera.

Sr. Ruperto Cadena cinco votos

Sr. Nabor Ortega ocho votos

Sra. Rene Arcos un voto

Sr. Aníbal Chinchuña quince votos

Por lo tanto la Directiva de la Asamblea Parroquial queda conformada de la siguiente manera:

Sr. Aníbal Chinchuña Presidente

Sr. Nabor Ortega Vicepresidente

Sr. Ruperto Cadena Secretario

Sra. Rene Arcos Tesorera

VOCALES PRINCIPALES

VOCALES SUPLENTE

Sra. Cerón Andrea Primer Vocal

Sr. Marcelo Chapí Primer Vocal Suplente

Sr. Segundo Cuasquer Segundo Vocal

Sr. Gerardo Caicedo Segundo Vocal Suplente

Sra. Azucena Fuertes Tercer Vocal

Sra. Zoila Cadena Tercer Vocal Suplente.

Una vez conformado la directiva de la Asamblea Parroquial se procede a la respectiva posesión por parte del Sr. Teniente Político de la Parroquia, donde les hace la promesa de ley y quedan legalmente posesionados.

4. Aprobación del POA y Presupuesto General 2014

La Sra. Susana Chamorro solicita a secretaria sede lectura del Plan Operativo Anual y su respectivo presupuesto General 2014, para que todos conozcan cómo queda estructurado. Donde se procede a dar la lectura del presupuesto General 2014 con un total de \$261.059,51 de donde \$57800 están destinados para gastos corrientes y se tiene un monto de \$203.259,51 para inversión; donde se les da a conocer como están distribuidos los rubros y en que obras se va a invertir indicando que en este monto se encuentra acumulado el saldo del año el cual conserva las obras pendientes las cuales se mantienen y en este año se ejecutaran.

Una vez de ser escuchado toma la palabra el Sr. Franco Cundar, donde manifiesta que se le informe para producción como está contemplado el rubro, donde la Sra. Presidenta toma la palabra y le aclara que en los anteriores años ya seles apoyado a la mayoría de asociaciones y que en este año únicamente contemplado el apoyo para lastres que faltan que son la Asociación Ceja de Montaña, Asociación Artesanal San Francisco y la Asociación "Mujeres Emprendedoras del Norte".

Toma la palabra el Sr. Nabor Ortega y manifiesta que se tome en cuenta el puente del Barrio el Bosque el cual está en mal estado, donde el Sr. Jhofre Ruiz aclara que ya se ha enviado un oficio al Gobierno Provincial y eso ya se le va a dar solución porque el esquén está encargado de esa obra.

El Sr. Segundo Cuasquer toma la palabra y manifiesta que se debe priorizar la señalización y nombres de las calles porque ya no se puede identificar los nombres.

Donde la Sra. presidenta manifiesta que eso se lo contemplara en el siguiente año.

Una vez realizada la socialización y el análisis respectivo se procede a aprobar el presupuesto, donde todos por unanimidad están de acuerdo que se apruebe el Presupuesto General 2014.

5. Conformación del Consejo de Planificación Parroquial de Fernández Salvador.

La Sra. presidenta del Gobierno Parroquial toma la palabra y solicita a secretaria que se dé lectura de la resolución para la conformación del Consejo de Planificación Parroquial de Fernández Salvador. Y seguidamente se procede a dar lectura de la Resolución, donde una vez escuchada el consejo se procede a conformar el Consejo Planificación Parroquial el cual queda de la siguiente manera:

Presidenta Sra. Susana Chamorro

Vicepresidente el Sr. Luis Huertas

Técnico Ad Honore el Sr. Bolívar Cuasapaz

Delegado de la comunidad San Francisco de la Línea Roja Sr. Franco Cundar

Delegado de la comunidad el Tambo Sr. Armando de la Cruz

Delegado de los barrios Sr. Raúl Cadena

Una vez conformado el Consejo de Planificación Parroquial se procede a la respectiva posesión por parte del Sr. Teniente Político de la Parroquia, donde les hace la promesa de ley y quedan legalmente posesionados.

6. Clausura

Cuando son las (19:36) diecinueve horas con treinta y seis minutos el Sr. Aníbal Chinchuña presidente de la Asamblea Parroquial, agradeciendo a todos por la presencia y el apoyo sin más que tratar de clausurar la sesión.

Sr. Aníbal Chinchuña
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

Sr. Ruperto Cadena
SECRETARIO DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

ACTA N° 2 DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA FERNANDEZ SALVADOR CON FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

En la parroquia de Fernández Salvador, del Cantón Montufar, Provincia del Carchi, a los 29 días del mes de septiembre del 2014, se realiza la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia Fernández salvador para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistentes
2. Apertura de la Asamblea por parte de la Sra. Presidenta del GAD
3. Presentación sobre Asambleas Locales en el Marco de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.
4. Acto de Constitución de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia Rural Fernández Salvador
5. Elección y Posesión del Director y secretario de la Asamblea Ciudadana
6. Discusión y Aprobación del Estatuto
7. Elección del Directorio de la Asamblea Ciudadana periodo 2014 – 2016 y Posesión del Directorio
8. Presentación y Aprobación del POA y Anteproyecto de Presupuesto General 2015
9. Firma del Acuerdo y Proyecto de Cooperación Interinstitucional para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
10. Clausura por parte de la Sra. Susana Chamorro presidenta del GAD Parroquial

1. Registro de Asistentes

Se procede a realizar la constatación del quórum, donde se confirma la presencia de la mayoría de los representantes de las instituciones, organizaciones, comunidades y barrios de la parroquia, procediendo seguidamente con el siguiente punto del orden del día.

2. Apertura de la Asamblea por parte de la Sra. Presidenta del GAD

Cuando son las (17:56) diecisiete horas con cincuenta y seis minutos la Sra. Susana Chamorro en calidad de Presidenta del Gobierno Parroquial expresa una cordial bienvenida al Sr. Paolo Molina representante del Concejo de Participación Ciudadana, al Dr. Darwin Pantoja Representante de la Asamblea Cantonal de Montufar, al Técnico de la CONAGOPARE y a todos los representantes de los Barrios, Comunidades, Organizaciones e Instituciones de la Parroquia y les invita a participar activamente de los puntos a tratar e instala la sesión con voz y voto para todos.

3. Presentación sobre Asambleas Locales en el Marco de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Toma la palabra el Sr. Paolo Molina representante del Consejo de Participación Ciudadana y saluda a todos los presentes, felicitando al Gobierno Parroquial y a todos los que están brindando el asesoramiento para que este proceso se lo realice de la mejor manera, además expresa que está enmarcado en la ley. Por lo que hay que dar cumplimiento a estas disposiciones para no tener problemas a futuro.

Toma la palabra el Dr. Darwin Pantoja y manifiesta que como lo ha mencionado el Sr. Paolo Molina este proceso es de trascendental importancia para poder avanzar ya que la Asamblea es la Máxima Instancia y la Participación ciudadana permite realizar obras en base a las necesidades de la parroquia, con este preámbulo da a conocer como se da el proceso de la conformación de la Asamblea Local Ciudadana

4. Elección y Posesión del Director y Secretario de la Asamblea Ciudadana

Una vez explicado el proceso se designa al Director que dirigirá la reunión con su respectivo secretario, donde se pide a la ciudadanía que designe a los representantes, del Seno de la Asamblea se solicita que sea el Dr. Darwin Pantoja el Director quien dirija la Asamblea y secretaria la Sra. Marcia Montenegro, donde todos están de acuerdo.

5. Discusión y Aprobación del Estatuto

El Sr. Darwin Pantoja en calidad de director explica que se debe aprobar los estatutos que regirán el funcionamiento de la Asamblea Local Ciudadana. Y pregunta a la asamblea si están de acuerdo en conformar el directorio de la Asamblea Local ciudadana, donde los presentes por unanimidad están de acuerdo. Solicitando seguidamente a secretaria proceda con la lectura de los Estatutos, donde una vez de ser escuchados.

Toma la palabra el Sr. Washington Cerón y manifiesta que el estatuto está muy extenso, y debería ser corto y entendible para la ciudadanía por el mismo hecho de ser una parroquia rural todos son campesinos y no podemos ajustarnos a ese estatuto, por lo que solicita que se lo modifique y se lo haga más corto y comprensible.

Toma la palabra el Sr. Director y explica que el estatuto está enmarcado en la ley y es extenso si porque está considerado lo que se va a dar a futuro, por esa razón está contemplado todo, y es importante que se vaya considerando la responsabilidad de una Asamblea local Ciudadana.

Toma la palabra y en primer lugar felicita a todos quienes están al frente y por tomar en cuenta a la ciudadanía, y está de acuerdo que se realicen estos procesos ya que se está dando cumplimiento a las disposiciones legales y pregunta si los 42 artículos que se contemplan en el estatuto y los 6 artículos que acabo de leer el Dr. Darwin rigen dentro de la parroquia o en todo el cantón.

Donde el Dr. Darwin le da a conocer que rigen dentro de la Parroquia.

Toma la palabra el Sr. Fernando Vaca Teniente Político de la Parroquia y manifiesta que se realice un estatuto más corto y comprensible que vaya acorde a las necesidades de la Parroquia.

Toma la palabra el Sr. Miguel Burgos y manifiesta que no existe el compromiso de la ciudadanía así como la responsabilidad para cumplir con los cargos encomendados, y por esto no se puede conformar los cabildos o comités locales.

Toma la palabra el Dr. Darwin y manifiesta que no puede asegurar eso porque a él le consta que la parroquia Fernández Salvador es un ejemplo para las demás a nivel provincial ya que tiene sus comunidades las cuales son bien organizadas y responsables permitiendo el desarrollo de la parroquia.

Toma la palabra el Sr. Luis Obando y manifiesta las felicitaciones al Gobierno Parroquial y a los representantes de la Asamblea cantonal y representantes del Consejo de Participación Ciudadana y solicita que se realice el estatuto más concreto ya que no es tan viable.

6. Elección del directorio de la Asamblea Ciudadana periodo 2014 - 2016 y Posesión del Directorio

Toma la palabra el Dr. Darwin Pantoja y manifiesta a los presentes que ya lo va a revisar el estatuto para ajustarlo a los requerimientos solicitados y para poder avanzar se conforme el Directorio Provisional para que conjuntamente se pueda hacer las correcciones necesarias y nuevamente se los convocara a una reunión a todos para aprobar los estatutos, donde todos están de acuerdo.

Procediendo seguidamente a lanzar candidatos los cuales por orden de votación asumirá las dignidades, los candidatos y su respectiva votación es:

Segundo Cuasquer con 15 votos

Miriam chesa con 8 votos

Nilo Andrade con 9 votos

Azucena fuertes con 6 votos

Donde de acuerdo a la votación y por la equidad de género el directorio provisional queda conformado de la siguiente manera:

Segundo Cuasquer como PRESIDENTE

Miriam chesa VICEPRESIDENTA

Nilo Andrade SECRETARIO

Azucena fuertes TESORERA

Seguidamente se procede a la toma de la promesa realizada por un miembro de la asamblea el Sr. Gerardo Caicedo. El cual toma la promesa de ley y los posesiona legalmente.

El sr. Presidente electo Sr. Segundo Cuasquer expresa su agradecimiento, por el apoyo brindado y se compromete a realizar de la mejor manera el trabajo encomendado, de la misma manera el Sr. Nilo Andrade se une a las palabras del sr. Presidente agradeciendo por el apoyo y asumiendo el cargo con responsabilidad.

7. Presentación y Aprobación del POA y Anteproyecto de Presupuesto 2015

La Sra. Susana Chamorro en calidad de presidenta del Gobierno Parroquial, toma la palabra e indica que como ya es de conocimiento de todos se ha venido realizando el presupuesto participativo en las Comunidades y en la Cabecera Parroquial y ahora se va a presentar el Plan Operativo Anual, así como el Proyecto de Presupuesto para el 2015 el cual se dará lectura para que la Asamblea lo apruebe, seguidamente solicita a secretaria se proceda con la presentación del POA y Proyecto de Presupuesto 2015, el cual una vez de ser escuchado. La Asamblea está de acuerdo y se lo aprueba por unanimidad si ninguna observación.

8. Firma del Acuerdo y Proyecto de Cooperación Interinstitucional para la actualización del Plan de Desarrollo.

Toma la palabra el Ingeniero Sixto Tustón el cual da a conocer como está estructurado el proceso para el Plan de Desarrollo, el cual se debe empezar con un diagnóstico de la Población por tal razón pide a la ciudadanía apoyar en las encuestas que se van a realizar en el transcurso de los días y de esto modo tener una información exacta de la situación de la parroquia.

Presenta el Convenio y el proyecto el cual se lo firma conjuntamente con la Sra. Presidenta del Gobierno Parroquial donde todos son testigos del compromiso realizado para proceder con la realización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial.

Una vez puesto en conocimiento que este documento es fundamental para el desarrollo de las actividades realizadas por el Gobierno Parroquial, la ciudadanía está de acuerdo en que se firme dicho convenio y se ejecute el proyecto para la elaboración del diagnóstico en la Parroquia.

9. Clausura por parte de la Sra. Susana Chamorro presidenta del GAD Parroquial

Cuando son las (21H20) las veintiún horas con veinte minutos La Sra. Presidenta Sra. Susana Chamorro expresa un agradecimiento por el tiempo y la presencia de la ciudadanía, manifiesta el compromiso de seguir trabajando por el Desarrollo de la Parroquia y solicita se le siga apoyando y asistiendo a estas reuniones de gran importancia para la Parroquia, con estas palabras da por clausurada la reunión.

Sr. Segundo Cuasquer
PRESIDENTE

Nilo Andrade
SECRETARIO

**ACTA N° 3 DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA
FERNANDEZ SALVADOR CON FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2015**

ORDEN DEL DÍA

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Bienvenida Por Parte Del Sr. Segundo Cuasquer Presidente Del Consejo De Participación Ciudadana
3. Rendición De Cuentas Por Parte De La Sra. Susana Chamorro Presidenta Del Gobierno Parroquial
4. Informe Financiero Por Parte De La Señora Secretaria - Tesorera Del Gobierno Parroquial
5. Evaluación De La Gestión Administrativa Función Ejecutiva Y Área Financiera
6. Rendición De Cuentas Por Parte De Los Señores Vocales
7. Clausura

1. Himno Nacional del Ecuador

Se procede a entonar las notas del Himno Nacional, con todos los presentes en la Rendición de Cuentas 2014.

2. Bienvenida Por Parte Del Sr. Segundo Cuasquer Presidente Del Consejo De Participación Ciudadana.

El Sr. Segundo Cuasquer, en calidad de presidente de la Asamblea Ciudadana de la Parroquia de Fernández Salvador, extiende un cordial saludo a los representantes del Gobierno Parroquial, así como a toda la ciudadanía que se ha dado cita en este evento tan importante como es el Proceso de rendición de Cuentas y concede a la Sra. Susana Chamorro en calidad de Presidenta del Gobierno Parroquial proceder con la Rendición de Cuentas.

3. Rendición De Cuentas Por Parte De La Sra. Susana Chamorro Presidenta Del Gobierno Parroquial.

Toma la palabra la Sra. Susana Chamorro y expresa un sincero agradecimiento a los representantes del Consejo de Participación Ciudadana, así como a todos el pueblo que se ha dado cita, para ser testigos del cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas en Nuestra Parroquia Fernandina, y con estas palabras procede a presentar su Rendición de Cuentas y a la gestión realizada por el Gobierno Parroquial.

Presentando la inversión y la gestión en beneficio de la niñez, juventud, Adultos Mayores, organizaciones, infraestructura, de esta manera apoyando equitativamente a todos los sectores tanto urbano como rural, agradeciendo el apoyo de las Instituciones que de una u otra manera, le han brindado el apoyo incondicional. Una vez terminada su Rendición de Cuentas, se procede al siguiente punto para que la ciudadanía en lo posterior exprese su sentir, con el proceso realizado y que expresen sus sugerencias y comentarios con respecto al trabajo realizado.

4. Informe Financiero Por Parte De La Señora Secretaria - Tesorera Del Gobierno Parroquial.

Por medio de secretaria se procede a exponer el Informe Financiero, en donde se muestra el presupuesto 2014, así como los porcentajes en gastos de inversión y gasto corriente, así como también, los procesos para la ejecución de las obras, montos ejecutados en las 2 comunidades y la cabecera parroquial, así también el proceso de regularización ambiental en cada una de las obras, distribución de las mismas en cada una de las comunidades y el centro poblado de acuerdo al presupuesto participativo 2014.

5. Evaluación De La Gestión Administrativa Función Ejecutiva Y Área Financiera

Una vez terminado el proceso de Rendición de cuentas por parte del ejecutivo y financiero, toma la palabra la Sra. Susana Chamorro e indica que se les hace la entrega de una evaluación acerca de la Rendición de Cuentas, distribuida en cuatro preguntas para que la ciudadanía emita su criterio sobre el proceso realizado y así poder tomar en cuenta las sugerencias para en lo posterior mejorar dicho proceso.

Para esto se toma un receso de 10 minutos y que los asistentes contesten la evaluación, una vez terminado se procede a recoger los papelitos para su respectiva organización, y documentos que sirven de respaldo para este proceso.

La Sra. Presidenta, toma la palabra y agradece por la colaboración a esta Rendición de Cuentas, así como los invita a seguir trabajando en unidad, dejando de lado el egoísmo y el queme importismo para buscar días mejores, para todos nosotros.

6. Rendición De Cuentas Por Parte De Los Señores Vocales

En este punto se procede a presentar la rendición de cuentas por parte de los Sres. Vocales con su respectiva comisión a la que presiden:

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA Y DEPORTE

Toma la palabra el Sr. Washington Cadena presidente de la comisión y manifiesta un agradecimiento a toda la ciudadanía por la presencia y procede con su Rendición de Cuentas

de acuerdo a su comisión, en donde informa todo el trabajo realizado con la juventud, en la Escuela de Formación Deportiva, los acercamientos para la formación de los grupos de Danza, los comités de salud, y la participación en los eventos culturales que se han presentado dentro del Cantón, en fin todo el trabajo realizado lo muestra en su presentación.

Por ultimo expresa su agradecimiento q todos los que de una u otra manera han contribuido para salir adelante como Gobierno Parroquial.

COMISIÓN ECONOMÍA, PRODUCCIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Toma la palabra el Sr. Fernando Pozo y de igual manera expresa su agradecimiento a las autoridades y ciudadanía en general por la presencia, procediendo seguidamente con su exposición. Donde indica el trabajo realizado dando seguimiento en los trabajos realizados con la Asociación Ceja de Montaña, así como también a las reuniones delegadas por la señora presidenta referente a la comisión que preside, indicando que como es un mes que recién viene trabajando, pero que está dispuesto a trabajar por el engrandecimiento de nuestra bella parroquia.

COMISIÓN, IGUALDAD, EQUIDAD DE GÉNERO Y ATENCIÓN A LOS GRUPOS PRIORITARIOS

Toma la palabra el Sr. German Pozo y agradeciendo a todos por la presencia, empieza con la exposición de su trabajo realizado con los niños en la ejecución de los campamentos vacacionales, el trabajo realizado también con los Adultos Mayores, también informa la participación y representación en el Consejo de la Niñez y Adolescencia, y de esta manera todo el trabajo encomendado a el como presidente de la comisión.

7. Clausura

Cuando son las 20 horas con 12 minutos, el Sr. Presidente de la Asamblea Segundo Cuasquer, extiende su felicitación a la Sra. Presidenta por cumplir con lo que establece la ley, así como agradece a la ciudadanía por su presencia a este evento democrático y sin más da por clausurada la sesión.

Sr. Segundo Cuasquer
PRESIDENTE

Nilo Andrade
SECRETARIO